

Quito, 29 de abril de 2015.

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**COMPAÑÍA SUISSE AGRO JACQUES S.A.**  
Ciudad.-

### **INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2014**

De conformidad a lo establecido por la Ley y por los Reglamentos de la Compañía en mi calidad de Comisarios Principal, debemos informar que se ha procedido a revisar los estados financieros correspondientes al periodo de Enero a Diciembre del año 2014 ante lo cual manifestamos lo siguiente:

En los actos realizados por los directivos de la compañía se ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas de los reglamentos y resoluciones de las Juntas de Accionistas, conforme constan en los libros respectivos.

La contabilidad de la empresa se encuentra procesada electrónicamente, es decir, en un sistema de computación, el mismo que a su vez mantiene la documentación y respaldos físicos necesarios, que avalan la información contable y cumplen las disposiciones legales pertinentes.

Los procedimientos de control interno son adecuados de acuerdo a los principios y normas de contabilidad.

Las cifras presentadas en los estados financieros en este periodo son aquellas que corresponden y constan en los libros respectivos del año 2014, así como también su documentación que la respalda, los registros contables son llevados de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, Principios de Contabilidad de General Aceptación PCGA, y se han observado las disposiciones legales en esta materia.

Se sigue incumpliendo en este período con las obligaciones tributarias correspondientes al Servicio de Rentas Internas, así como tampoco se han pagado tasas municipales.

La Compañía se encuentra en un proceso de inicio de actividades y su situación financiera es muy saludable y su rentabilidad irá mejorando conforme se desarrolla la actividad empresarial.

### **SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA**

La administración de la compañía ha proporcionado los estados financieros cortados al 31 de Diciembre de 2014 de los cuales se pudo verificar y realizar los análisis correspondientes que son:

Los activos de la Compañía al 31 de Diciembre, fueron de US. 66711.22, de tallados de la siguiente forma:

Activo Corriente.-	US	64792,29
Activos No corrientes.-		1918,93

Los pasivos al 31 de Diciembre de 2014 registran un saldo de US 58248,55, que corresponde a:

Pasivo Corriente.-	US	58248,55
Pasivo no corrientes.-		0.00

El Patrimonio de la Compañía al 31 de Diciembre de 2014 es de US. 8462.67

### RESULTADOS DE LOS INDICES FINANCIEROS

Entre los principales índices financieros que permiten medir la situación de la Compañía se citan:

$$\text{RAZON DE SOLVENCIA} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{64792,29}{58248,55} = 1.11$$

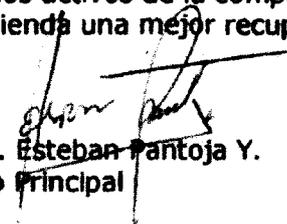
Esta razón nos indica que la compañía dispone de US 1.11, para cubrir cada dólar de obligación contraída.

$$\begin{aligned} \text{CAPITAL DE TRABAJO} &= \text{ACTIVO CORRIENTE} - \text{PASIVO CORRIENTE} \\ &= 64792,29 - 58248,55 \\ &= 6543.74 \end{aligned}$$

Esta razón nos indica la cantidad con que cuenta para inversión o para cubrir obligaciones dentro de la Empresa.

$$\text{RAZON DE SOLIDEZ} = \frac{\text{ACTIVO TOTAL}}{\text{PASIVO TOTAL}} = \frac{66711.22}{58248,55} = 1.15 \%$$

Significa los activos de la compañía respaldan el total del pasivo en una proporción Se recomienda una mejor recuperación de valores adeudados.

  
Ing. Com. Esteban Pantoja Y.  
Comisario Principal